

SeñalesdeHumo

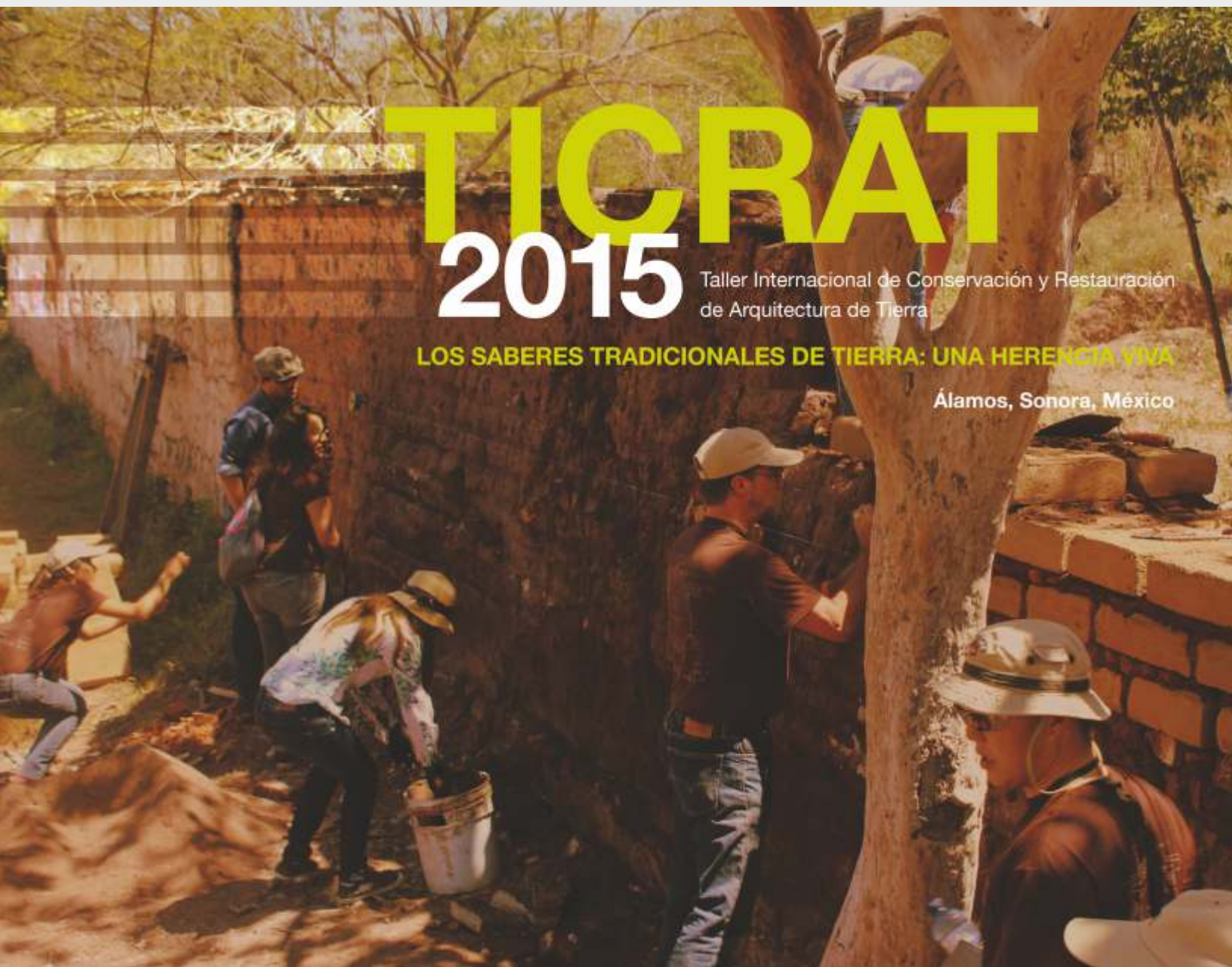
BOLETÍN DEL CENTRO INAH SONORA • DICIEMBRE 2015

TICRAT 2015

Taller Internacional de Conservación y Restauración
de Arquitectura de Tierra

LOS SABERES TRADICIONALES DE TIERRA: UNA HERENCIA VIVA

Álamos, Sonora, México



TICRAT SONORA 2015: LAS DIMENSIONES DE UNA INTERVENCIÓN • 100 AÑOS DE LA LLEGADA DEL GENERAL SALVADOR ALVARADO A YUCATÁN Y LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA • PERICIAL ANTROPOLÓGICO SOBRE EL ACUEDUCTO INDEPENDENCIA Y SU IMPACTO A LA TRIBU YAQUI • CORTOMETRAJE PASCOLAS Y VENADOS • EL VIEJO HERMOSILLO: LA SALUD DE SUS HABITANTES EN 1898 • EL ARRIERO Y SU IMPORTANTE LABOR EN LA ÉPOCA COLONIAL Y EL SIGLO XIX • LOS ARQUEÓLOGOS NO SABEMOS BUSCAR OLLAS... • CONTINÚA LA CONSERVACIÓN EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO LA PINTADA • MESA DE DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA

Estimados lectores:

Me es muy grato presentarles en esta edición número 37 de nuestro boletín *Señales de Humo*, las acciones que durante este 2015 emprendimos junto con instituciones culturales, gubernamentales, asociaciones civiles, patronatos, entre otras instancias encaminadas a la preservación y divulgación del patrimonio cultural de la región.

Iniciamos el año 2015, con el Taller Internacional de Conservación y Restauración de Arquitectura de Tierra (TICRAT), realizado en marzo en la zona de monumentos históricos de Álamos, que permitió el intercambio de experiencias en materia de conservación y restauración entre especialistas del INAH y el National Park Service de Estados Unidos.

Dentro de estas páginas también se plasman los eventos académicos de la Sección de Antropología, llevados a cabo durante el año, como lo son: la Mesa de Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas en Sonora, realizada en enero; la entrega del Peritaje Antropológico sobre el Acueducto Independencia y su impacto en la tribu yaqui, entregado en la comunidad de Vícam, Sonora en el mes de febrero; así como un artículo sobre los Pascolas y Venados y el cortometraje que se realizó sobre ellos, mismo que ha tenido múltiples presentaciones en el interior del Estado, en la Ciudad de México, Chihuahua y Sinaloa.

De la misma manera encontraremos en esta edición, el artículo *El viejo Hermosillo: la salud de sus habitantes en 1898*; así como la descripción del Arriero y su importante labor en la época colonial y en el siglo XIX, presentados por los especialistas de Antropología Física e Historia, respectivamente.

Por último, sobre Arqueología, compartimos los avances de los trabajos de conservación en el sitio de La Pintada, así como las últimas excavaciones realizadas por el Proyecto Arqueológico Sierra Alta de Sonora, en la región de Bacerac, Bavispe y Huachineras.

Esperando como siempre sea de su agrado, les saluda afectuosamente su amigo.

José Luis Perea González
Delegado del Centro INAH Sonora

Señales de Humo

Comité Editorial:

Esperanza Donjuan Espinoza
Raquel Padilla Ramos
Elisa Villalpando Canchola

Participaciones en esta edición:

Eréndira Contreras Barragán
Esperanza Donjuan Espinoza
Juan José Gracida
Patricia Olga Hernández Espinoza
Júpiter Martínez Ramírez
José Luis Moctezuma Zamarrón
Raquel Padilla Ramos
Martha Robles Baldeñegro
Martha O. Solís Zatarain



TICRAT SONORA 2015:

El acrónimo TICRAT¹ identifica el evento que desde la década de los noventas se viene realizando entre diversas instituciones académicas y culturales del sur de Estados Unidos y el Norte de México. Los talleres efectuados tienen como objetivo primordial intercambiar información y experiencias en materia de conservación de la arquitectura de tierra de carácter patrimonial e histórico y cuentan con las aportaciones de innumerables académicos y expertos que contribuyen sumando esfuerzos teóricos y prácticos en el conocimiento de técnicas tradicionales y contemporáneas, que permitan la rehabilitación y preservación de la arquitectura de tierra. Los TICRAT se han desarrollado bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en México, desde las delegaciones de los distintos Centros INAH, como sedes del evento, donde se formalizan las gestiones y la organización de estos talleres internacionales; su principal impulso es la cooperación binacional en procesos formativos de orden académico y participativos entre instituciones como la Universidad de Arizona y el National Park Service, en los Estados Unidos.

La última sede de este evento realizado del 25 al 27 del mes de marzo de 2015, fue la ciudad histórica de Álamos en el estado de Sonora, correspondiendo a la delegación del Centro INAH Sonora su gestión, con la colaboración de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos y la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, así como el H. Ayuntamiento de Álamos y su Comité de Pueblos Mágicos, la Universidad de Sonora, la Universidad de Arizona, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme y el National Park Service de Arizona, con el tema "Los saberes tradicionales de tierra: una herencia viva". Una de las novedades de este TICRAT fue la introducción de talleres simultáneos,

¹ En sus siglas TICRAT: Taller Internacional de Conservación y Restauración de Arquitectura de Tierra.



Aspectos de las diversas sesiones del TICRAT 2015. Fotos: Rocío Preciado Quintana.

LAS DIMENSIONES DE UNA INTERVENCIÓN

MARTHA ROBLES BALDENEGRO

realizándose dos talleres en sitios históricos dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad y tres talleres en localidades fuera de la ciudad. La estrella fue sin duda el taller de fabricación de adobe realizado en la localidad de El Tezal, ubicado a tres kilómetros de la ciudad de Álamos; los 130 participantes pudieron tener contacto directo con la tierra como material de construcción en la fabricación de bloques de adobe, bajo la técnica y supervisión de don Javier Arias y su familia, expertos ladrilleros de la localidad.

El resto de los talleres simultáneos abarcaron las técnicas de intervención en muros de adobe, la restitución de aplanados a base de cal y la reintegración de acabados con pintura a la cal. De esta forma se realizaron actividades en el edificio que alberga en la actualidad la Casa de la Cultura “María de los Ángeles Félix Güereña”, inmueble considerado monumento histórico por su historia ocupacional y su relevancia arquitectónica; desde 1888 hasta la etapa revolucionaria funcionó como cuartel militar, pasando a utilizarse como cárcel militar y posteriormente como cárcel pública.

El segundo taller dentro de la ciudad de Álamos se realizó en el puente histórico del Arroyo Agua Escondida; el sitio cumplía con el propósito de efectuar acciones de intervención con la consolidación y la puesta en valor ante la comunidad del espacio urbano degradado y su paisaje histórico social.

Los dos talleres restantes se realizaron en sitios donde las manifestaciones culturales de la comunidad se ven reflejadas por el uso y la identidad de estos sitios; como lo es el Panteón Municipal de Álamos con sus legendarias tumbas y bardas históricas. En su interior existen muestras de la arquitectura funeraria del siglo XIX y probablemente del siglo XVIII. Son pocos los estudios desarrollados sobre la aportación histórica y cultural que este espacio guarda para la documentación social de las familias alameses; además, la arquitectura y escultura funerarias presentes en el sitio forman parte indiscutible del patrimonio cultural de ese municipio.

Por último, el taller simultáneo realizado en la antigua misión de San José de Minas Nuevas, cuyo edificio histórico es una muestra tangible de los sistemas constructivos tradicionales en la región. En su interior es posible encontrar el uso del ladrillo recocido como material constructivo en pisos, cubiertas y la madera está presente en las vigas que soportan la estructura de los techos y en la carpintería de puertas y ventanas. Aún quedan datos por explorar de este inmueble que permitan generar los criterios de intervención para su restauración; sin duda uno de los edificios históricos de mayor belleza ornamental y constructiva en el municipio de Álamos. El TICRAT de Álamos fue realmente exitoso para quienes participaron en los talleres simultáneos, permitiendo el intercambio de saberes y la cooperación; sin embargo, los objetivos de restauración planteados para cada uno de los sitios seleccionados, quedaron inconclusos.

Veinte años después del inicio de estos talleres, vale la pena debatir hasta dónde las actuaciones realizadas en los sitios seleccionados resultaron beneficiosas para los edificios intervenidos o si las acciones de restauración emprendidas quedan como un ejemplo sin terminar de lo que se “debe hacer”. Las señales de la experiencia obtenida en el TICRAT de Álamos, apuntan a replantear los propósitos de estos eventos, con nuevos objetivos, más allá de la mera intervención física del patrimonio edificado.

En tiempos de cambios, resulta primordial la búsqueda de la accesibilidad universal al patrimonio y a la cultura, en donde las dimensiones y objetivos favorezcan la continuidad de la rehabilitación de los sitios intervenidos, donde las instituciones desarrollen procesos adecuados de gestión del patrimonio cultural en general y del patrimonio urbano y arquitectónico en particular. Es momento de involucrar al ciudadano, habitante de la localidad; la máxima participación de la comunidad es fundamental en la puesta en valor de su patrimonio y en la gestión del mismo. Ellos son los principales beneficiarios en la conservación de su patrimonio y la diversidad del lugar, no los expertos que vienen de fuera. 

100 AÑOS DE LA LLEGADA DEL GENERAL SALVADOR ALVARADO A YUCATÁN Y LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA.

POLÍTICAS REFORMISTAS DE LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALISTAS 1914 A 1916.

JUAN JOSÉ GRACIDA ROMO

El 19 de marzo de 1915, el general Salvador Alvarado entró al mando de las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de Mérida, Yucatán después de derrotar las fuerzas de Abel Ortiz Argumedo en Campeche. Hasta entonces la llamada “Casta Divina” de hacendados henequeneros había logrado mantener el poder a pesar de que las diferentes facciones de la Revolución habían tomado el control de la región. Esto permitió que el ingreso generado por la explotación del henequén y la venta de sus sacos y cordeles se mantuviera a lo largo de la Revolución, sin tocar la estructura de la sociedad yucateca.

Ante el desconocimiento de la Convención de Aguascalientes, Venustiano Carranza se vio en la necesidad de refugiarse en el puerto de Veracruz y buscar nuevas fuentes de financiamiento para el ejército constitucionalista, el cual había perdido los recursos que le llegaban del norte y noroeste de México. Esto obligó al gobierno carrancista a dirigir su mirada al sureste y a la fuente de ingreso segura que era la exportación del henequén, todavía bajo el control del oligarca porfirista Olegario Molina, que desde su exilio en La Habana manejaba el negocio y el gobierno. Molina había impulsado el levantamiento de Ortiz Argumedo en contra del gobernador constitucionalista en febrero de 1915, por lo cual este había tomado el poder.

Así que, debido a la necesidad de mantener el control político y económico del gobierno federal, decidió el presidente Carranza mandar a Yucatán a uno de sus generales ilustrados, el “Boticario de Pótam”, Salvador Alvarado (nacido en Sinaloa) que con su baja estatura y lentes, parecía más un científico metido a revolucionario. La realidad era que se había destacado como un gran general de primer orden, y como un gran ideólogo y reformador. Yucatán además, sería testigo de uno de los ejemplos más notables de la imaginación en el poder de un revolucionario mexicano. Salvador Alvarado, desde la península de Yucatán, diría a la República cómo era posible marchar por la senda del socialismo.

Los gobiernos constitucionalistas surgidos de las dos luchas contra el huertismo y los convencionalistas, fueron forjando y experimentando lo que sería el estado mexicano en buena parte del siglo XX. Los gobiernos que algunos autores los llaman “laboratorio de la Revolución mexicana”, fueron los de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Yucatán. Estos implementaron reformas que cambiaron el entorno político, económico y social de sus comunidades. Se establecieron Cámaras Obreras, organismos que regularon el comercio y la distribución de alimentos, fueron productores de varias mercancías que después las vendían o exportaban para financiar la lucha armada, establecieron políticas educativas muy agresivas y de salud para la población, medidas contra la iglesia católica.

En cada uno de los estados se llevaron a cabo también medidas específicas que tuvieron que ver con las condiciones locales y que desembocaron en proyectos de sus líderes. Su principal objetivo era el control de la producción del henequén, que se logró con la formación de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, pero con este acto rompió con toda la estructura social, política y jurídica que la sustentaba. Liberó a los trabajadores domésticos que vivían en la esclavitud, terminó con las deudas de los peones acasillados, de lo cual se vieron beneficiados muchos de los yaquis expulsados de Sonora; se reconocieron los derechos laborales (que no existían) y se formaron los Consejos de Conciliación y Arbitraje para la atención de los conflictos obrero-patronal.

Alvarado, como buen líder revolucionario renovador, impulsó la educación, para lo cual organizó un Congreso Pedagógico, fomentó la creación de mil escuelas y una biblioteca por municipio. Reconoció los derechos de las mujeres para lo cual organizó el primer Congreso Femenino de la Nación. Reordenó la sociedad con las denominadas “Cinco hermanas”: La Ley Agraria, la de Hacienda, del Trabajo, del Catastro y la Ley Orgánica de los municipios del Estado; así como también creó el Partido Socialista Obrero. 



Entrega del peritaje en la Guardia Tradicional de Vicam, Sonora, 17 de febrero de 2015. Foto: Martha Olivia Solís.

PERICIAL ANTROPOLÓGICO SOBRE EL ACUEDUCTO INDEPENDENCIA Y SU IMPACTO A LA TRIBU YAQUI

RAQUEL PADILLA RAMOS

Primero debemos aclarar lo que no es un peritaje. Un peritaje no es un veredicto que resuelva un caso jurídico ni que *per se* dé solución a un conflicto. Es en cambio un instrumento jurídico o administrativo, producto de un estudio científico que se usa como medio de prueba judicial. El peritaje o pericial debe ser elaborado por uno o varios especialistas quienes brindarán elementos de decisión a los jueces.

Los peritajes antropológicos sirven fundamentalmente para poner en evidencia singularidades o diferencias culturales de una persona o comunidad implicada en un proceso jurídico, para demostrar la persistencia de ciertos rasgos culturales en el tiempo, o bien para probar el impacto en la cultura (positivo o negativo) provocado por elementos externos a las comunidades. Este tipo de peritajes posibilitan la apertura de caminos a la Justicia de los pueblos indígenas pues representan instrumentos de defensa muy socorridos por ellos. Les brindan además una oportunidad para ejercer sus derechos culturales pese a los embates de gobiernos y de particulares.

No es novedad señalar que el pueblo yaqui se ha caracterizado por tener una larga historia defensiva de su territorio y sus recursos naturales, definida por manifestaciones de resistencia activa y pasiva y una fuerte persistencia cultural, pues han sufrido procesos de persecución y exterminio, despojos y deportaciones a lugares lejanos a su territorio ancestral. Así pues, el peritaje antropológico respecto al impacto social por la operación del Acueducto Independencia fue emitido por el INAH a solicitud de la propia Tribu Yaqui a través de la SEMARNAT, y fue elaborado por un equipo de investigación especializado en el conocimiento de los pueblos indígenas del noroeste de México en general y de la Tribu Yaqui en particular. Se sumaron especialistas en el

reconocimiento del marco jurídico que rige los derechos de los pueblos indígenas y en el estudio de los sistemas normativos indígenas, así como en el análisis de la problemáticas que vinculan a los pueblos indígenas con las cuencas hídricas de nuestro país. Dicho equipo estuvo conformado por José Luis Moctezuma, José Luis Perea, adscritos al Centro INAH Sonora; Diego Prieto, Francisco López Bárcenas, Víctor Hugo Villanueva y Marco Antonio Rodríguez, adscritos a la Coordinación Nacional de Antropología del INAH; Francisco Peña de Paz, adscrito al Colegio de San Luis AC. y la suscrita, del Centro INAH Sonora.

Las conclusiones más importantes del peritaje en cuestión son la número 12, que señala que “[...]cualquier medida de mitigación de los impactos negativos del proyecto en cuestión sobre la cultura, la sociedad, la religiosidad y la vida cotidiana de la Tribu Yaqui, debe partir de garantizar el ‘gasto mínimo ecológico’, que permita la restitución del río Yaqui en toda su extensión”, y la número 13 que indica que “[...]sería preciso disponer, de acuerdo con las especificaciones que con ese fin puedan hacer los expertos, y considerando siempre la opinión y las determinaciones de la Tribu Yaqui, en el ejercicio de su autonomía y su derecho a la libre determinación, la eliminación, la cancelación y/o el cierre del acueducto, buscando otras opciones para hacer frente a las necesidades hídricas que quisieron ser atendidas con el proyecto de cuyos impactos hemos dado cuenta”.

Una vez en sus manos, los yaquis se han encargado de dar al peritaje el uso debido, presentándolo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington. 

PASCOLAS Y VENADOS

Más allá de los símbolos estéticos que se han generado a partir de su parafernalia y práctica dancística, ya sea en los grupos de danza folclórica, en el escudo del estado de Sonora o en las estatuas y señalizaciones colocadas en diversos lugares de los territorios sonorenses y sinaloenses, por mencionar algunos, estos personajes rituales de yaquis y mayos, así como los pascoleros de los guarijíos, pimas, o'otam (conocidos como pápagos), tarahumaras, tepehuanos del norte e incluso seris, cumplen varias funciones dentro de las culturas que sustentan a las sociedades indígenas del noroeste de México. De hecho representan el único rasgo cultural que les es propio a los grupos indígenas de esta región, de allí su importancia para reconocer sus funciones y particularidades como elemento distintivo de un área cultural conocida de varios modos, entre ellos el de Aridoamérica.

Entre las funciones más emblemáticas de estos actores del ritual, se encuentran el de darle un sentido a las ceremonias en donde participan, ya sea como los anfitriones de la fiesta, en el caso de yaquis y mayos, o como danzantes que amacizan la tierra para propiciar la fertilidad de la tierra entre los tarahumaras. En todos los casos el baile tiene como fundamento el pedido de lluvia; en la sierra para tener buenas cosechas y en los valles para que el juya ania 'el mundo del monte' florezca, dando vida a plantas y animales en beneficio de la gente, los autonombados yoeme y yoreme.

La fiesta de la llegada de las ánimas a la región mayo, el 24 de octubre de 2014, permitió la elaboración de un documental sobre los pascolas y el venado, en donde se observan las danzas tal como las practican yaquis, mayos y guarijíos, así como de otros participantes en este ritual

Los Pascolas y Venados son manifestaciones rituales de los pueblos originarios del noroeste de México, articulados fuertemente a la cosmovisión de los grupos: yaquis, mayos, guarijíos, pimas, tohono o' dham y seris que practican estas danzas.

Pascoleros mayos. Foto: José Luis Moctezuma Zamarrón.



JOSÉ LUIS MOCTEZUMA ZAMARRÓN

este ritual, incluyendo a los maestros rezanderos de El Júpare y a los fiesteros de ésta y otras comunidades mayos; además de entrevistas a especialistas y actores del ritual.

La difusión del material grabado ha generado gran interés sobre la riqueza del principal emblema cultural del noroeste, tanto entre investigadores, como promotores culturales y, sobre todo, entre el público general. La destacada calidad lograda en las imágenes y el sonido ayuda a entender la narrativa del guión. A su vez, los actores del ritual ejecutan sus acciones en un contexto natural y la información proporcionada en las entrevistas es puntual y le da sentido a lo observado en las imágenes. Así, el cortometraje cumple con su función principal: difundir la riqueza del patrimonio cultural inmaterial de un rasgo emblemático tan importante y tan poco conocido tanto dentro, como fuera de la región.

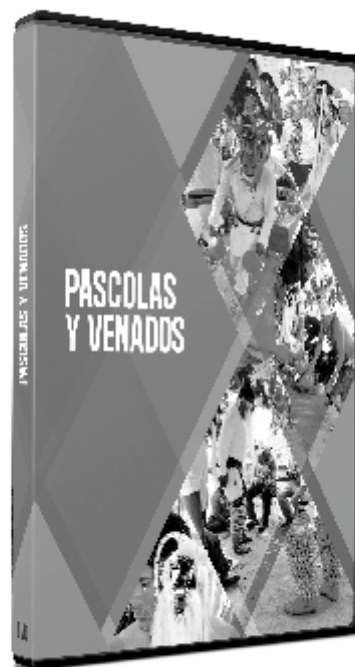
Este material se ha presentado en varios escenarios, causando gran impacto en las audiencias. Sus presentaciones oficiales fueron en el Museo Musas de Hermosillo y en El Colegio de Sinaloa, en Culiacán.

A raíz del interés que ha despertado se ha exhibido en Magdalena, en dos eventos sobre patrimonio cultural inmaterial y en el festival Cultural de Álamos, Sonora, en la Fiesta de las Culturas Indígenas en la Ciudad de México, en la Feria del Libro de Antropología e Historia con sede en el Museo Nacional de Antropología, en el Museo de Sonora y en la Feria del Libro de Ciudad Obregón.

Ahora se pretende regresar el documental a las comunidades indígenas, iniciando con la presentación en el mismo lugar de su producción y un año después de ser filmado, con el fin de darle difusión entre los portadores y para continuar con el debate en torno a la salvaguarda de este importante patrimonio cultural inmaterial. 



Danzante yaqui. Foto: José Luis Moctezuma Zamarrón.

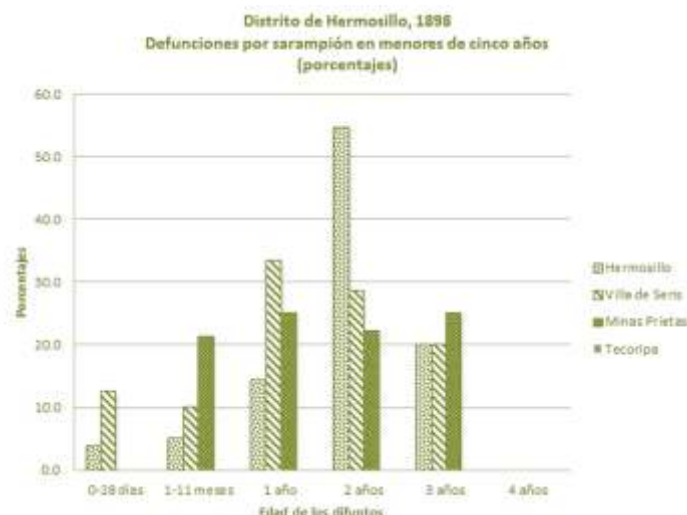


Portada del cortometraje. Diseño: Rocío Preciado.



EL VIEJO HERMOSILLO: LA SALUD DE SUS HABITANTES EN 1898.

(Segunda de tres partes)



PATRICIA OLGA HERNÁNDEZ ESPINOZA

En 1898 el Distrito de Hermosillo estaba conformado por la ciudad de Hermosillo, la capital, el poblado de Villa de Seris, los minerales de La Colorada, de Las Prietas o Minas Prietas, La Barranca, San José de Gracia, San Javier, San José de Pimas y los poblados de Suaqui Grande y Tecoripa (antes Misión de Tecoripa), con una población total aproximada de 30,622 habitantes. La mayor parte de este distrito estaba conformado por centros mineros que producían oro; de hecho dos de ellos, La Colorada y Minas Prietas se habían convertido en los más importantes del estado (Gracida Romo 2010: 58).

El Porfiriato en Sonora produjo avances significativos en cuanto a la urbanización y el crecimiento de las ciudades, dotadas en su primer cuadro con servicios públicos como luz eléctrica, drenaje y agua entubada. Pero tras el velo del progreso, a finales del siglo XIX y principios del XX, era difícil ocultar la desigualdad, la pobreza mayoritaria, la falta de acceso a los servicios y a las oportunidades que unos cuantos tenían (Muro Dávila 2010: 131). Entre los documentos históricos recopilados por Mario Cuevas (1989: 24-25), sobresale el del Dr. Iberri quien da un informe sobre la situación epidemiológica del estado, y señala que en general el estado de salud es bueno. Sin embargo, documentos previos describen el estado de insalubridad que priva en las principales poblaciones sonorenses, ocasionado por la acumulación de basura y desechos corporales y alimenticios en las calles, que van a contaminar las acequias y las fuentes de agua que abastecen a la población.

La ciudad de Hermosillo compartía las mismas condiciones de insalubridad, su situación se agravaba por las numerosas acequias que la surcaban, proporcionando agua a las casas para uso doméstico y para las huertas que existían en algunas de ellas, mismas que fueron desecadas tras la epidemia de fiebre amarilla (1883-1885), lo que provocó la eliminación de algunas zonas arboladas que contenían las polvaredas tan comunes en primavera y que traían las enfermedades virales.

Un brote de sarampión en 1898 se inició en la primavera de ese año; la población de Tecoripa no tuvo ninguna defunción por sarampión, en cambio Hermosillo, Villa de Seris y Minas Prietas vieron morir a un tercio de su población infantil de esta enfermedad. La mortalidad en el caso de Minas Prietas fue más intensa a partir del primer mes de edad y estuvo relacionada con las condiciones de vida en las que vivieron estos infantes y con riesgos del proceso de ablactación o retiro paulatino del pecho materno, debido a la probable contaminación del agua y alimentos con que se complementaba su dieta.

Las muertes por sarampión se distribuyeron a lo largo de 1898, aunque fueron más frecuentes en el mes de diciembre. De acuerdo con el análisis de los registros de defunción, este brote epidémico afectó sólo a los niños, pues no hay ninguna defunción por sarampión entre la población adulta.⁸

¹ Cálculos propios, a partir de las cifras obtenidas a partir del primer y segundo censo de población. Datos ajustados al 1 de enero de 1898, a una tasa de crecimiento promedio anual de 3%.

² En pocos lugares hay enfermedades endémicas y la epidémicas pasan pronto causando, por lo general, pocos estragos. En Magdalena y Fronteras suelen sufrirse algunos años fiebres palúdicas originadas por pantanos cuya desecación no se ha emprendido por ser costosa y muy superior a los recursos de estas poblaciones; pero por fortuna no son de carácter maligno y con causan muchas desgracias. La viruela ataca de cuando en cuando alguna población, pero desaparece pronto porque se ha tenido y se tiene constante cuidado en propagar la vacuna, especialmente cuando la epidemia ataca a un poblado vecino. Las enfermedades "crupales" (afecciones de las vías respiratorias) han solido aparecer en esta capital en Guaymas y en Nogales, o en otra localidad, pero siempre con un carácter benigno y esporádico, lo mismo que la escarlata (en Cuevas 1989: 24-25).

³ Reporte del Dr. Pesqueira, reproducido y citado por Félix Rosas (2010).

EL ARRIERO Y SU IMPORTANTE LABOR EN LA ÉPOCA COLONIAL Y EL SIGLO XIX



ESPERANZA DONJUAN ESPINOZA

El conocido refrán “arrieros somos y en el camino andamos” es tan popular en España y en América Latina que ha sido llevado a la música y a algunos géneros literarios y en esta ocasión a la disciplina histórica para dar título a este escrito. Uno de los objetivos planteados en el proyecto de investigación “Rutas y caminos de Sonora, siglos XVII-XX”, a cargo de la que esto escribe, es identificar a los actores sociales, económicos y políticos relacionados con el tema, uno de ellos es el arriero, figura de la cual deseo compartir con el lector algunos aspectos de su importante labor en el pasado.

Con la llegada de los españoles a tierras americanas las mercancías se empezaron a trasladar a lomo de mulas a cargo de los arrieros; incluso, a finales del siglo XIX con la introducción del ferrocarril, la arriería conservó importancia, ya que los derroteros de los arrieros se conectaron con las estaciones ferroviarias para distribuir las mercancías hacia los lugares donde el “caballo de acero” no podía llegar; asimismo, para llevar hasta los trenes de carga los productos del campo y la minería, los cuales eran trasladados a diversos lugares del país y fuera de él.

Los arrieros tenían fama de ser personas honradas y valientes, gozaron de aprecio y buena reputación; dichas cualidades eran importantes para que se les confiara el traslado de mercancías, que frecuentemente defendían arriesgando su propia vida enfrentándose a bandoleros e indios insumisos. Otros peligros eran los accidentes provocados por la fragosidad de los caminos, los ríos desbordados, entre otros factores que hacía necesaria la ayuda mutua entre los viajeros. De ahí el sentido del refrán.

El viajero francés Louis Lejeune, refiere que en el siglo XIX en Sonora, cuando los arrieros se encontraban con un muerto en el camino le daban cristiana sepultura; según la costumbre en estos casos, depositaban los huesos en un hoyo, amontonaban piedras encima, fabricaban una cruz y murmuraban una plegaria. ¡Adiós compañero!

En las carreras largas, la arriería requería de una división del trabajo bastante especializada y organizada. Al frente de los hatajos se encontraba el mayordomo, responsable directo de la recuas y las mercancías, quien además asignaba las tareas al resto de los arrieros y se ocupaba de los trámites administrativos. Al propietario de los animales se denominaba dueño de recua y en ocasiones podía fungir como mayordomo. El encargado de cuidar que las mulas no se dispersaran recibía el nombre de hatajador, el sabanero se ocupaba de que las mulas se alimentaran en los pastizales o sabanas, el aviador era el encargado de cargarlas y descargarlas. El número de arrieros dependía de la cantidad de hatajos de que estaba integrada la recua.

El trabajo del arriero no era para nada improvisado. Para cargar una mula se colocaba el sudadero consistente en una tela y por encima de éste, dos o tres cobertores ligeros, posteriormente el aparejo, que consistía en un colchón grueso de cuero relleno de paja, que llegaba a pesar de veintidós a veintisiete kilogramos. El aparejo debía ser bastante grande para que el peso de la carga se distribuyera equitativamente en ambos lados evitando el desequilibrio del animal y proporcionando seguridad a los bultos. Una gran variedad de mercancías fueron trasladadas de esta manera hasta la remota Sonora: textiles, ropa, sombreros, imágenes religiosas, objetos litúrgicos, retablos, libros, loza, muebles, herramientas de trabajo y accesorios complementarios, alimentos y especias, plata, oro, mercurio y pólvora, entre otros productos, adecuadamente acomodados en fardos para su debida preservación hasta el lugar de destino.

Las imágenes religiosas y objetos litúrgicos que hoy vemos en los templos históricos de muchos pueblos sonorenses y que forman parte de nuestro patrimonio cultural tangible, representan una evidencia de la importante labor que desempeñaron los arrieros durante varios siglos. 

¹ Louis Lejeune, La guerra apache en Sonora, Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1984, p. 132.

² La ruta más importante en la época virreinal partía de la ciudad de México, capital de la Nueva España y se remontaba hasta Santa Fe, capital del Nuevo México (dos mil quinientos sesenta kilómetros).

³ En Sonora existieron mujeres dueñas de recuas de mulas. Testamentos de Sonora, 1786-1910, No. 753, <http://www.colson.edu.mx/testamentos/testamentos.html>.



Olla de la Cultura Casas Grandes del Proyecto Sierra Alta de Sonora

LOS ARQUEÓLOGOS NO SABEMOS BUSCAR OLLAS...

JÚPITER MARTÍNEZ RAMÍREZ

Los arqueólogos nos sabemos buscar ollas... pero sí contextos, que son las asociaciones de todos los objetos en un entorno espacial. Lo anterior nos ofrece la oportunidad de interpretar el pasado, de reconstruir la historia a partir de la evidencia arqueológica. ¿Quién no recuerda al aventurero de película hollywoodense robando un solo objeto de aparente valor de una cámara secreta que contiene evidencias primarias de la vida de quienes la construyeron? El aventurero -a causa de su obsesión por el objeto- destruye todo mientras huye, los interesados en la historia sentimos un nudo en el estómago al ver cómo el gran hallazgo del contexto desaparece en abrir y cerrar de ojos.

Esta acción del aventurero no es lejana a nuestra realidad: de hecho es tristemente más común de lo que imaginamos. Para el caso particular del Proyecto Arqueológico Sierra Alta de Sonora que investiga en los municipios de Bavispe, Bacerac y Huachinera, es una constante encontrar destrucción sistemática en los sitios arqueológicos; por muchos años el principal objetivo de los saqueadores había sido extraer "ollas pintadas" que se comerciaban en el mercado negro cuya mayor intensidad se observó en los años sesentas y setentas del siglo XX.

De la misma forma que el aventurero, los saqueadores hacían agujeros en los sitios con técnicas que fueron perfeccionando para encontrar las ollas, escarbaciones que hacían con pala y pico, solo las consideraban un éxito si las piezas salían completas y no les importaba el resto de los materiales arqueológicos, después huían con sus objetos para venderlos en un mercado negro controlado por la economía norteamericana que, paradójicamente, los engañaba con el valor económico.

La razón de la existencia de "ollas pintadas", correctamente expresado como cerámica decorada, se

debe a que en la región se desarrolló la cultura Casas Grandes, tradición compartida con el estado de Chihuahua donde se localiza la zona arqueológica más representativa: Paquimé, cuyo periodo de máximo desarrollo ocurrió entre los años 1250 al 1450 d.C.. Las antiguas ceramistas desarrollaron una habilidad artística impresionante utilizando diversas técnicas para decorar algunas de sus piezas: las pintaban, les dejaban texturas, les daban forma de persona o animal y en ocasiones combinaban las técnicas de decoración; el producto final fueron piezas que se llegaron a intercambiar hasta la región de Trincheras, Sonora en el noroeste del estado.

En la investigación arqueológica que llevamos a cabo en la región, hemos excavado cuatro sitios arqueológicos claramente afectados por el saqueo: dos en cuevas y dos a cielo abierto. A diferencia de los saqueadores, la excavación se realiza bajo un estricto sistema de registro y se recolecta todo el material descubierto: cerámica, lítica tallada (objetos de roca), lítica pulida (metates y manos), restos orgánicos (semillas, hueso de animal, entierros humanos, textiles), etcétera.

El objetivo no es buscar ollas completas, sino tratar de entender procesos y sucesos del pasado con base en todos los artefactos que se recuperan cuya asociación espacial es clave, lo cual es una labor que requiere de muchos años de investigación. Por el momento hemos encontrado que las comunidades prehispánicas de la vertiente occidental de la Sierra Madre vivían con cierta independencia de Paquimé, pero estos pueblos serranos crecieron junto con Paquimé desde el año 1000 d.C.

Frecuentemente nos preguntan si andamos buscando ollas, la respuesta es: -no, solamente recolectamos todos los tepalcates y demás materiales que aparecen en la excavación-.



CONTINÚA LA CONSERVACIÓN EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO LA PINTADA

ERÉNDIRA CONTRERAS BARRAGÁN
Y MARTHA O. SOLÍS ZATARAÍN

En el mes de mayo del presente año, se concluyó la novena temporada de los trabajos de conservación en el panel principal de pinturas rupestres del sitio arqueológico La Pintada. Con el apoyo de voluntarios de la sociedad civil y el trabajo de un grupo de especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se trabajó durante tres meses con la participación del equipo del Proyecto Arqueológico La Pintada que lleva a cabo la investigación en el Centro INAH Sonora.

En los trabajos realizados, los expertos del INAH estudiaron las causas de alteración y afectaciones en el soporte pétreo que contiene a las pinturas rupestres, ya que dichas rocas presentaban problemas de exfoliación debido al intemperismo y a los cambios climáticos. Es por ello que desde hace varios años se ha estado realizando un monitoreo permanente de las condiciones de temperatura y humedad que inciden sobre las rocas y pinturas para evaluar los métodos y materiales adecuados para su conservación, acciones coordinadas por la restauradora Sandra Cruz.

Desde el 2007, La Pintada se encuentra incluida dentro del Programa de Conservación de Manifestaciones Gráfico-Rupestres que realiza la Coordinación Nacional de Conservación del INAH en todo el país. En este 2015 el equipo interdisciplinario de trabajo estuvo integrado por los restauradores Josué Cárdenas, Alejandra Bourillón, Antonio Aguirre y Adriana Castillo, junto con el grupo de voluntarios, que han sido capacitados en labores de apoyo para la conservación de este patrimonio arqueológico de Sonora.

La Pintada representa uno de los sitios arqueológicos más importantes en Sonora, además de ser emblemático en la memoria colectiva de los hermosillenses. Se encuentra compuesto por un campamento estacional a cielo abierto ubicado al exterior de la boca del cañón, donde ha sido posible estudiar los rasgos culturales de la vida cotidiana de la gente que se asentó en este lugar temporalmente; además de las más de 2000 pinturas rupestres que se encuentran plasmadas en las rocas al interior del cañón del mismo nombre, y que también desde el 2007 se han fotografiado, analizado y registrado tanto de forma individual, como por concentraciones mediante un registro georeferencial que las ubica dentro del contexto de paisaje cultural.

Es así como el proyecto arqueológico La Pintada desde sus inicios ha trabajado a la par tanto en la conservación, como en la investigación, al igual que en el proceso de apertura a la visita pública, desarrollando durante este 2015 el programa de diseño y colocación de señalización educativa y preventiva, que permita una interpretación fidedigna del sitio. 

LA PINTADA

Ubicado en el Municipio de Hermosillo este sitio arqueológico posee más de 2000 pinturas rupestres que se encuentran plasmadas a través de figuras zoomorfas: venados, reptiles y aves, pero también existen representaciones antropomorfas estilizadas, que conforman el pensamiento mágico religioso de los grupos que se asentaron temporalmente en el lugar.

Trabajos en el panel principal de La Pintada. Foto: Rocío Preciado Quintana.





Bendición del maíz en el pueblo guarijío de Sonora. Foto: Alejandro Aguilar Zeleny

MESA DE DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA

MARTHA OLIVIA SOLÍS ZATARAÍN

A principios de 2015, el Instituto Nacional de Antropología e Historia a través del Centro INAH Sonora, con apoyo de la Sociedad Sonorense de Historia, realizó la Mesa de Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas de Sonora, como parte de un programa de divulgación que el INAH impulsa para contribuir en el diálogo y fortalecimiento de la diversidad cultural en México.

En el encuentro se contó con la participación del Lic. Francisco Ramírez Barrios, Secretario Instructor en la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, del Dr. Francisco López Bárcenas, abogado, especialista en temas de derechos indígenas del INAH, del Antrop. Alejandro Aguilar Zeleny del Centro INAH Sonora, del Lic. Benjamín Gaxiola Loya, Presidente de la Sociedad Sonorense de Historia, del Padre David Beaumont Pfeifer como promotor de proyectos sociales en la región pima y guarijío, y de los Gobernadores guarijío Fidencio Leyva y José Romero Enríquez, quienes presentaron una visión desde sus comunidades.

En el auditorio de la Sociedad Sonorense de Historia, además se dieron cita investigadores,

promotores culturales, periodistas, fotógrafos, alumnos y profesores de distintas universidades, abogados e instituciones afines, así como algunos miembros de las comunidades pimas y guarijíos, logrando en conjunto un diálogo sobre diversas experiencias de los pueblos de la sierra, valle y desierto de Sonora, que según el censo de población de INEGI 2010, registró en el estado 61, 270 hablantes de lengua indígena.

La mesa convergió en un espacio académico y cultural de análisis y reflexión sobre los derechos que los pueblos indígenas tienen en su territorio, historia, organización, recursos naturales y lengua, así como de las diversas tradiciones que componen su patrimonio cultural inmaterial, concebidos en el marco legal internacional, nacional y específicamente en el estado de Sonora, en el que albergan al menos ocho pueblos originarios indígenas: yoreme (mayo), yoeme (yaqui), o'ob (pima), macurawe (guarijío), comcáac (seri), tohono o'odham (pápago), kuapak (cucapá) y kikapu, y cinco migrantes: mixes, mixtecos, nahuas, triquis y zapotecos, que en conjunto representan el legado que debemos conservar y proteger.

INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Dirección General
María Teresa Franco

Secretaría Técnica
Diego Prieto Hernández

Secretaría Administrativa
Víctor A. Armenta Landa

**Coordinación Nacional de Centros
INAH**
José María Muñoz

Coordinación Nacional de Difusión
Leticia Perlasca

CENTRO INAH SONORA
Delegado del Centro INAH Sonora
José Luis Perea González

Director del Museo de Sonora
Zenón H. Tiburcio Robles

Sección de Investigación
Alejandro Sergio Aguilar Zeleny
John P. Carpenter Slavens
Blanca Eréndira Contreras Barragán
Esperanza Donjuan Espinoza
Juan José Gracida Romo
Patricia Olga Hernández Espinoza
Júpiter Martínez Ramírez
José Luis Moctezuma Zamarrón
Raquel Padilla Ramos
César Armando Quijada López
María Elisa Villalpando Canchola

Monumentos Históricos
Omar Jara Domínguez
Martha M. Robles Baldenegro
Pavel H. Tiburcio Verdugo

Biblioteca Ernesto López Yescas
María Guadalupe Piña Ortiz
Margarita Miranda Gracia
Edmundo Salcido Tabanico

Restauración
Rodolfo del Castillo López
Jorge Andrés Morales Álvarez

Servicios Educativos
Laura Elena Alvarado León
Jesús Carrillo Dórame
Martín Matrecitos Flores

Difusión
Martha O. Solís Zatarain
Rocío Preciado Quintana

Señales de Humo

Es una publicación cuatrimestral del CENTRO INAH SONORA. Edición: Martha Olivia Solís / Investigación: Título: Alejandro Sergio Aguilar Zeleny. Rediseño editorial y de logotipo: Rocío Preciado Quintana. Formación: Martha Olivia Solís. Fotografías: Archivos del Centro.

Toda correspondencia o solicitud de canje deberá enviarse a Jesús García final s/n, colonia La Matanza, Hermosillo, Sonora, México. Correo electrónico: inahdifusion@yahoo.com.mx